

FACULTAD DE  
CONTADURÍA Y  
ADMINISTRACIÓN

# CONVOCATORIA

## MAESTRÍA EN IMPUESTOS

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2º APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3º DE LA CONSTITUCIÓN, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO. PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, VII, XIX, XX, XIX, XXXIII, XXXIV, XXXV; ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I, 21 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN 11, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

## C O N V O C A

La Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro a través de la Facultad de Contaduría y Administración Campus Querétaro a todos los interesados en participar en el ciclo de admisión cuatrimestral **2019-1** del programa:

## MAESTRÍA EN IMPUESTOS

### BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la **Maestría en Impuestos** mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad lo que con lleva a mantenerse a la vanguardia en el ámbito educacional e impulsa a través de la División de Estudios de Posgrado el presente programa.

### INFORMACIÓN GENERAL

#### A. CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

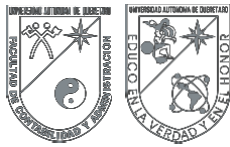
La **Maestría en Impuestos**, tiene como objetivo, la formación de profesionales especializados en materia fiscal, proporcionar e impulsar la investigación en el ámbito de la legislación tributaria y la administración tributaria. Formación de personal docente de alto nivel.

### MAYORES INFORMES DEL PROGRAMA

<http://www.uaq.mx/index.php/nivel-posgrados/maestrias/fcya/maestria-en-impuestos>

[http://fca.uaq.mx/files/maest\\_imp\\_inicio.html](http://fca.uaq.mx/files/maest_imp_inicio.html)

- **Cupo limitado a disponibilidad en grupo con un máximo de 25 alumnos inscritos por materia.**
- **Sólo se ofertarán las materias que cumplan con la mínima demanda de 10 alumnos pagados.**



FACULTAD DE  
CONTADURÍA Y  
ADMINISTRACIÓN

# CONVOCATORIA

## MAESTRÍA EN IMPUESTOS

### PERFIL DE INGRESO

Todo licenciado de cualquier área profesional sobre todo en las áreas económico-administrativas que esté interesado en profundizar y/o fortalecer sus conocimientos en el ámbito fiscal. Ser una persona con deseos de superación en el campo de trabajo del derecho fiscal, con capacidades para la investigación.

### PERFIL DE EGRESO

Poseer habilidades, conocimientos y actitudes para planear, organizar y programar el cumplimiento de las disposiciones fiscales con el fin de optimizar los recursos de las organizaciones, capaces de diseñar e implementar políticas fiscales gubernamentales que fortalezcan las finanzas públicas y establecer una planeación fiscal-financiera estratégica que coadyuve al logro de objetivos empresariales, conforme a la dinámica y tendencias de los factores económicos imperantes en el país.

## MAESTRÍA EN IMPUESTOS

CICLO PROPEDÉUTICO (Consta de 7 materias).

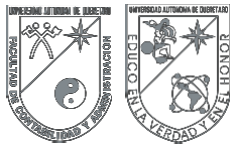
#### **Objetivo:**

Desarrollar las habilidades, conocimientos y actitudes para planear, organizar y desarrollar programas para el cumplimiento de las disposiciones fiscales con el fin de optimizar los recursos de las organizaciones, capaces de diseñar e implementar políticas fiscales gubernamentales que fortalezcan las finanzas públicas y establecer una planeación fiscal-financiera estratégica que coadyuve al logro de objetivos empresariales, conforme a la dinámica y tendencias de los factores económicos imperantes en el país.

#### • CICLO METODOLÓGICO.

#### **Objetivo:**

Se divide en cuatro niveles y presenta el núcleo esencial del programa contiene los conocimientos teóricos de la tributación fiscal actual.



FACULTAD DE  
**CONTADURÍA Y  
ADMINISTRACIÓN**

# CONVOCATORIA

## MAestrÍA EN IMPUESTOS

### FORMAS DE TITULACIÓN

Para obtener el grado de Maestro, en modalidad profesionalizante (Reglamento de Estudiantes Art. 111 inciso B):

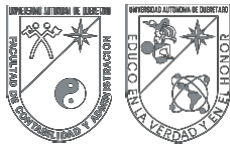
- 1.- Elaboración de Tesis
- 2.- Publicación, como autor, de artículo en revista arbitrada.

### REQUISITOS DE TITULACIÓN

- 1.- Se cuenta con la asesoría de profesores que apoyan a los aspirantes de grado para dar forma a su TESIS.
- 2.-Presentar ante el Consejo Académico de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, una propuesta de TESIS metodológicamente aceptada, así como carta de aceptación de su director de TESIS.
- 3.-Acreditación del examen de comprensión de textos en inglés, al que Convoca y aplica la Facultad de Lenguas y Letras – UAQ.
- 4.-**Concluir el 100% de los créditos del programa de la Maestría en Impuestos.**

## COMPROMISO Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Brindarte una formación académica integral, impulsando profesionales de alto nivel.
- Propiciar e incentivar la investigación, como también alimentar el espíritu del emprendedor.
- Satisfacer la necesidad de superación personal y profesional de los estudiantes en el área de Impuestos.
- Impulsar el desarrollo del sector productivo de la región, además de abrir panoramas internacionales.



# CONVOCATORIA

## MAESTRÍA EN IMPUESTOS

### 1. FORMAS DE EVALUACIÓN

- La forma de evaluación se determinará por el Profesor Titular de cada materia, quien la dará a conocer a sus alumnos al inicio del cuatrimestre.
- Calificación mínima para acreditar cada una de las materias es de 8 (ocho).
- Cumplir con el 80% de asistencias.

#### Objetivo:

- Obtener la calificación para acreditar cada materia cursada determinando las expectativas y el desarrollo de capacidades de los aspirantes a la Maestría en Impuestos, cumpliendo con los criterios de asistencia y evaluación.

### 2. PONDERACIÓN

Se da a conocer por cada profesor de la (s) materia (s) al inicio del cuatrimestre y durante el período.

---

## B. PROCESO PROPEDÉUTICO (NUEVO INGRESO)

- REGISTRO E IMPRESIÓN DE RECIBOS DE PAGO PARA PRESENTAR **EXAMEN DE COLOCACIÓN DE INGLÉS** DEL 19 AL 23 DE NOVIEMBRE 2018 POR MEDIO DE LA PÁGINA: [WWW.POSFCA.UAQ.MX](http://WWW.POSFCA.UAQ.MX)  
**CUPO LIMITADO.**
- VENCIMIENTO DE RECIBO:** Lunes 26 de noviembre de 2018  
EXAMEN DE COLOCACIÓN DE INGLÉS: **MARTES 27 DE NOVIEMBRE DE 2018, 6-7PM.** (PROPEDÉUTICO).  
**CUPO LIMITADO.**
- INSCRIPCIÓN/ RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS (Nuevos ingresos):**
  - **3 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2018**
  - EDIFICIO DE POSGRADO FCA [FRENTE A CEFID UAQ, alberca cerro de las campanas]
  - LUNES A VIERNES, 10:00 A 13:00 Y 17:00 A 19:00 H.
  - **CURSO DE INDUCCIÓN PARA NUEVOS INGRESOS: Martes 22 de enero de 2019 - 6PM.**



## MAESTRÍA EN IMPUESTOS

### 3. REQUISITOS PARA NUEVO INGRESO

#### REQUISITOS DE INGRESO

##### PERFIL DEL ASPIRANTE

Todo licenciado de cualquier área profesional sobre todo en las áreas económico-administrativas que esté interesado en profundizar y/o fortalecer sus conocimientos en el ámbito fiscal. Ser una persona con deseos de superación en el campo de trabajo del derecho fiscal, con capacidades para la investigación.

##### PRE-REQUISITOS.

Los **aspirantes** de la Maestría en Impuestos deberán presentar copia de la siguiente documentación:

1. 2 Copias del Título Profesional.
2. 2 Copias del Certificado Profesional.
3. 2 Copias del Acta de Nacimiento.
4. 2 Copias del Currículum Vitae actualizado.
5. 1 Carta de exposición de motivos.
6. CURP
7. 2 Fotografías tamaño infantil b/n.
8. Resultado del examen de colocación de inglés [aplicación examen: 27 de noviembre de 2018]
9. Solicitud de ingreso debidamente llenada y firmada (descargarla en la siguiente [liga: http://148.220.17.251/Hoja%20inscripcion.pdf](http://148.220.17.251/Hoja%20inscripcion.pdf). O bien desde el menú - portal alumnos [www.posfca.uaq.mx](http://www.posfca.uaq.mx) - "Formato Nuevo Ingreso Propedéutico".

**De no entregar la documentación completa no procederá su inscripción.**

- \* Haber cursado una carrera profesional
- \* Contar con título profesional (o estar en proceso de titulación)
- \* Contar con Cédula profesional.
  - \* Cubrir los derechos y cuotas.
- \* Aprobar en su totalidad las materias del ciclo propedéutico con una calificación mínima de **8** (ocho).

\*Presentar el examen de colocación de inglés el **martes 27 de noviembre de 2018, de 18-19 H.** (PROPEDÉUTICO).

**CUPO LIMITADO**, para realizar su registro y **emisión de recibo de pago del examen de colocación de inglés**, mismo que se llevará a cabo del **19 al 23 de noviembre de 2018**, por medio de la página: [www.posfca.uaq.mx](http://www.posfca.uaq.mx) - [banner de publicidad a examen de colocación inglés].

**Fecha vencimiento de recibo:**  
**Lunes 26 de noviembre de 2018**

\*El examen mencionado en el párrafo anterior es el método para conocer el nivel del idioma inglés que tienen los aspirantes, y con ello se define el grupo/nivel de la materia de Inglés de Propedéutico al cual ingresar.

\*Los alumnos que realicen la Maestría con **opción a titulación** deberán entregar los documentos mencionados y **carta de aprobación de consejo de opción de titulación por estudios de Posgrado emitida por su institución.**

\*Al término del ciclo propedéutico el alumno deberá entregar en **original** los documentos que se solicitaron en su ingreso, en la ventanilla de Servicios escolares de Posgrado de la UAQ.



## MAESTRÍA EN IMPUESTOS

### C. INSCRIPCIÓN/REINSCRIPCIÓN PARA MATERIAS DEL PROGRAMA DE MAESTRIA Y PROPEDÉUTICO

1.- Inscripciones y reinscripciones para alumnos dentro del programa (Ciclo Metodológico), así como reinscripciones al ciclo propedéutico serán llevadas a cabo del **7 al 11 de enero de 2019:**

- **MATERIAS DE NIVEL:** Solo por el "Portal Institucional UAQ":  
<http://www.uaq.mx/portal/> - ESTUDIANTES - portal.

- **RE - INSCRIPCIÓN PARA MATERIAS DEL CICLO PROPEDÉUTICO:**

**MATERIAS DE CICLO PROPEDÉUTICO:** Solo por el "portal alumnos" de la página [www.posfca.uaq.mx](http://www.posfca.uaq.mx)

**IMPORTANTE:** Para ambos procesos en sus respectivos portales. Sugerimos realicen su reinscripción tan pronto les sea posible para efectos de tener la oportunidad de darse de alta en la materia y día de su elección.

**\*\*ASÍ MISMO IDENTIFICAR DEBIDAMENTE QUE LA CLAVE DE LA MATERIA Y GRUPO EN EL HORARIO PUBLICADO EN LA PÁGINA DE POSGRADO FCA:**

[[www.posfca.uaq.mx](http://www.posfca.uaq.mx)-Menú: Portal Alumnos- "HORARIOS 2019-1"]  
**CONCUERDEN CON LA SELECCIÓN QUE HICIERON EN SU PORTAL ANTES DE CONCLUIR CON SU REINSCRIPCIÓN EN EL PORTAL CORRESPONDIENTE.**

### D.- INICIO DE CLASES PARA PROPEDÉUTICO, NIVEL Y ESPECIALIDADES DE LA MAESTRÍA.

Lunes 14 de enero de 2019



## MAESTRÍA EN IMPUESTOS

### E. - COSTOS

COSTO TOTAL DE LAS 7 MATERIAS DEL CICLO PROPEDEUTICO **\$18,900.00**

- 1.- El alumno deberá acreditar el 100% del ciclo propedéutico para ingresar a la Maestría.
- 2.- Los costos del propedéutico y Maestría son por materia.
- 3.- La Maestría en Impuestos es por créditos por lo que el alumno al ingresar al programa podrá tomar el número de materias de acuerdo a sus necesidades.
- 4.- Alumnos procedentes de otras universidades pagarán una cuota de incorporación de **\$1200.00**
- 5.- Alumnos egresados de las diferentes Facultades de la UAQ realizan un pago único de inscripción de **\$400.00**
- 6.- Se podrá presentar exámenes de conocimientos para las materias de: CONTABILIDAD, ADMINISTRACIÓN, TEORÍA GENERAL DEL DERECHO, ECONOMÍA Y COMPUTACIÓN con un costo de **\$1350.00** por cada examen.

#### Fecha de vencimiento de los recibos:

- Propedéutico y Ciclo Metodológico: 30 de enero de 2019.



FACULTAD DE  
CONTADURÍA Y  
ADMINISTRACIÓN

# CONVOCATORIA

## MAESTRÍA EN IMPUESTOS

### CAUSAS POR LAS QUE UN ALUMNO PUEDE SER DADO DE BAJA DEL PROGRAMA: (referencia de acuerdo al Reglamento de Estudiantes).

- Los alumnos del programa serán dados de baja si reprueban dos materias en un mismo cuatrimestre.
- Acumular dos materias reprobadas en los cuatrimestres que correspondan al Programa.
- Suspender sus estudios por más de un cuatrimestre, sin autorización del H. Consejo de Estudios de Posgrado (Art. 26 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro. Aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de noviembre de 2007).
- Otras contempladas en el reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro.

### CICLO PROPEDEÚTICO (7 materias):

Incorporación nuevo ingreso: **\$1,200.00**

Inscripción alumnos UAQ: **\$400.00**

Costo por Materia: **\$2,700.00**

Examen de colocación de inglés: **\$500.00**

Revalidación de materia: **\$2,700.00**

Examen de Conocimientos: **\$1,350.00**

### CICLO METODOLÓGICO (costo por materia):

Primer nivel: **\$2,700.00**

Segundo nivel: **\$2,900.00**

Tercer nivel: **\$3,200.00**

Cuarto Nivel: **\$3,400.00**

Seminario de Planeación Fiscal: **\$3,500.00**





## MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

### F.- CONSIDERACIONES GENERALES

1. No se admite recurso alguno en contra de los resultados.
2. En virtud de que es un programa por créditos el alumno podrá elegir el número de materias a cursar por cada cuatrimestre y esto determinará el tiempo de término del programa y que la forma de evaluación es durante cada sesión de la materia que el alumno decida cursar en el periodo 2019-1.
3. Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).
4. La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
5. El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
6. El pago de este proceso únicamente se reconoce para este ciclo 2019-1, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para este y/o cualquier otro proceso de nuestra Facultad.
7. Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio.
8. Para las licenciaturas, posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
9. Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracciones XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
10. Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en Centro Universitario.
11. Más las que se consideren pertinentes dada la licenciatura, posgrado o carrera.



FACULTAD DE  
**CONTADURÍA Y  
ADMINISTRACIÓN**

# CONVOCATORIA

**PUBLICADA EL 18 DE OCTUBRE DE 2018**

**ATENTAMENTE**  
**“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DR. AURELIO DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**

**DR. VICTOR R. VEGA VILLA**  
**COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN IMPUESTOS**

**PARA MAYORES INFORMES:**

Coordinación Maestría en Impuestos  
Correo electrónico: [victorvegavilla2000@yahoo.com.mx](mailto:victorvegavilla2000@yahoo.com.mx)  
[académico.posfca@gmail.com](mailto:académico.posfca@gmail.com)

Edificio de Posgrado de Contaduría y Administración, Centro Universitario, Cerro de las Campanas Av. Hidalgo S/N, Santiago de Querétaro, Q r o. Tel. 192 12 00 Ext. 5265, 5260, 5276